

Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado  
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”  
Subdirección de Investigación y Postgrado

## AUTOPOIÉSIS EN LA PRAXIS DOCENTE. INNOVACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO

**Autores:** Dra. Mary Teresa López Montero

[marytelopez34@gmail.com](mailto:marytelopez34@gmail.com)

Dr. Néstor David Mendoza Canals

[nestormendoza64@gmail.com](mailto:nestormendoza64@gmail.com)

*Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB)  
Venezuela*

PP. 04-14



## Autopoiésis en la Práxis Docente. Innovación de la Planificación Curricular en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto

**Autores:** Dra. Mary Teresa López Montero

[marytelopez34@gmail.com](mailto:marytelopez34@gmail.com)

**Dr. Néstor David Mendoza Canals**

[nestormendoza64@gmail.com](mailto:nestormendoza64@gmail.com)

*Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB)*

*Venezuela*

**Recibido:** Octubre 2020

**Aceptado:** Noviembre 2020

### RESUMEN

La necesidad de producir nuevas maneras de planificar el currículo, ha generado cambios o innovación desde la reflexión de los docentes, en relación a su quehacer didáctico, de modo colaborativo, a un estilo de pensar y hacer currículo, que atienda al surgimiento de la situación epidémica. Asimismo, que permita una práctica innovadora y de re-inención dando respuesta a los problemas emergentes en el contexto socioeducativo universitario. Desde ésta perspectiva, se presenta el siguiente ensayo producto de una revisión documental acerca de la temática, con el propósito de analizar la relevancia e importancia que tiene la autopoiésis en la praxis del docente de educación universitaria en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB), para la apropiación de los elementos emergentes que le proporcionen como futuro educador, la innovación de su planificación curricular. Del mismo se desprendieron planteamientos que llevaron a las siguientes conclusiones: la planificación está sujeta a la innovación, debido a que ésta última, conduce a la aparición de nuevas cualidades, partiendo de lo conocido para adecuarlo o mejorarlo. En relación a la praxis del docente en el IPB, aunque la ejercen de manera integral e integradora, han de sustentarla en los principios de la autopoiésis, que dan cuenta de un accionar con el cual les es posible enfrentar el caos y la incertidumbre, que les ayuda a reaprender, realizar la reorganización, autoproducción de su ser, que implica una reevaluación de su hacer en la planificación como proceso pluridimensional, holístico y recursivo.

**Palabras Clave:** Autopoiésis, praxis docente, innovación, planificación curricular.

## Self-Position in the Teaching Praxis. Innovation of Curriculum Planning at the Institute Pedagógico de Barquisimeto.

### ABSTRACT

The need to produce new ways of planning the curriculum, has generated changes or innovation from the reflection of teachers, in relation to their didactic work, in a collaborative way, to a style of thinking and doing the curriculum, which attends to the emergence of the situation epidemic. Likewise, that allows an innovative and re-invention practice, responding to emerging problems in the university socio-educational context. From this perspective, the following essay is presented, the product of a documentary review on the subject, with the purpose of analyzing the relevance and importance of autopoiesis in the practice of the university education teacher at the Pedagogical Institute of Barquisimeto (IPB), for the appropriation of the emerging elements that provide him as a future educator, the innovation of his curricular planning. From it, approaches were derived that led to the following conclusions: planning is subject to innovation, since the latter leads to the appearance of new qualities, starting from what is known to adapt or improve it. Regarding the praxis of the teacher in the IPB, although they exercise it in an integral and integrative way, they must sustain it on the principles of autopoiesis, which account for an action with which it is possible for them to face chaos and uncertainty, which It helps them relearn, reorganize, self-produce their being, which implies a reevaluation of their doing in planning as a multidimensional, holistic and recursive process.

**Keywords:** Autopoiesis, teaching practice, innovation, curricular planning.

### Introducción

*“Lo que no se regenera, degenera”  
(Morin, 2002)*

Todo cambio e innovación educativa, se construye desde la reflexión y por la conjunción de distintas acciones interactivas de los docentes quienes en conjunto, se reúnen para conversar, deliberar de manera crítica y así evaluar y reconstruir los problemas emergentes de su praxis. Lo anterior, nos encamina al concepto de la autopoiesis para distinguir los sistemas sociales que se autorregulan desde la

comunicación consigo mismo y con el medio para autoproducirse. Lo que Maturana y Varela (2007), definen como la capacidad de los sistemas de producirse a sí mismos.

De acuerdo a esta postura, Urdaneta (2004), plantea que “todos los cambios globales tienen un impacto muy fuerte en la educación, lo que determina el contenido curricular, la metodología educativa, entre otras cosas” (p.42). De allí que la autopoiesis en la praxis docente, posibilita el poner al servicio de la educación, los avances tecnológicos, considerando las exigencias del contexto y dando respuesta a las mismas, las cuales han sido reflexionadas, analizadas y asumidas como parte de ese cambio innovador, conforme a las exigencias actuales.

Ante la realidad que se ha presentado en este año 2020, emergen las siguientes interrogantes, que responden al propósito del presente ensayo: ¿De qué manera la praxis del docente se organiza, reorganiza y auto produce, en su ser, hacer y convivir, para la mejora de la planificación curricular?, ¿Qué elementos deberá tener la planificación curricular, desde una praxis reflexiva, en la construcción de los saberes con los estudiantes, de manera que responda a una innovación educativa?

Sobre las ideas expuestas, se presenta el siguiente ensayo, con el propósito de analizar la relevancia e importancia que tiene la autopoiesis en la praxis del docente de educación universitaria en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB), para la apropiación de los elementos emergentes que permitan como futuro educador, la innovación de su planificación curricular necesaria para dar respuesta a las demandas socioeducativas y laborales.

Lo anterior se refleja, en la situación actual del sistema educativo a nivel mundial, en cuanto a la necesidad de producir nuevas maneras de planificar el currículo, como lo expresan Yaber, Chaves y Csoban (2018), quienes señalan el interés de los directivos de Instituciones de Educación Superior, en dedicarse a los asuntos curriculares, para atender las demandas que impone la globalización, en tanto que es preciso un cambio o innovación emergente, desde la reflexión de los docentes en relación a su quehacer didáctico, de modo colaborativo, que conlleve a un estilo de pensar y hacer currículo, atendiendo al surgimiento de la situación epidémica, que ha originado en los

planificadores curriculares, una práctica innovadora y de re-inención con significados muy particulares.

### **Autopoiésis en la praxis del docente de Educación Universitaria**

La educación como sistema complejo, que genera la praxis del docente, con sus elementos, estructuras y actores, requiere ser revisada desde el encuentro intersubjetivo de sus actores, por medio de una visión holística, integradora, que considere el contexto, la globalidad y la innovación, para mejorar, perfeccionar o transformar, si fuere necesaria, la planificación curricular.

De igual manera el sistema socioeducativo, como estructura básica organizada se ha ido auto creando, formando cada vez relaciones más complejas y que en una autopoiésis perfecta, se va desarrollando como un sistema, que a su vez satisface, en este caso, a Instituciones de Educación Superior (IES), permitiendo describir a través de ella, infinidad de fenómenos y eventos de nuestro contexto formativo. De allí que Becerra (2007) define la praxis como una actividad productora y transformadora sistemática de las personas; en la misma, el hombre se objetiviza, se reconoce como tal, toma conciencia de sí mismo, crea una realidad humano-social y también la comprende.

Lo anterior obliga a los educadores a una reflexión crítica respecto de sus prácticas, es decir, “un mirar hacia adentro”, con el propósito de hacer los ajustes necesarios y responder a las demandas; lo que conduce, a una transformación radical del docente en el Ser, Hacer y Convivir, en su entorno socio educativo. Afrontar este desafío, implica una actitud abierta, investigativa, crítica, de reflexión, autorreflexión, de su praxis educativa, de organización y reorganización de los saberes desde la planificación curricular.

Según Carrera (2000) “La reflexión es una actitud o forma de proceder, ante lo cotidiano, lo evidente, lo oculto, para valorar comprensivamente, lenguajes, preguntas, sucesos, diálogos entre otros, del aula, de los colegas, de la institución o del contexto en su globalidad” (p.62). La práctica reflexiva conlleva a promover estrategias diversificadas y generar un cambio individual, social y cultural, que desarrollarán actitudes nuevas, cambios de esquemas mentales, pensamiento creativo que conducirá al docente a su autoproducción; desde preguntas enraizadas, en el por qué y para qué elegimos o no unas

determinadas acciones pedagógicas, sus significados, valores y hacia dónde se quiere llegar.

En cuanto al para qué, Cepeda (2013) explica que el docente mediante su actividad planificadora del currículo, se suma a la preocupación de responder a la sociedad, en cuanto a las necesidades de justicia, paz, conciencia política, convivencia, desarrollo social, así como preparar a los discentes en aspectos profesionales y laborales, es decir, formarlos para la vida.

El por qué, Urdaneta (ob.cit), lo explica como comprender que las instituciones de educación superior, deben captar con gran rapidez las necesidades cambiantes, no solo del mercado laboral, sino de circunstancias como las actuales, de modo que el proceso de enseñanza y aprendizaje, no se vea interrumpido por momentos no planificados; al contrario, que exista la manera de adaptar, rediseñar y reconvertir los programas de formación, acordes al ritmo de las exigencias del momento.

De lo anterior, cobra vital importancia para la Educación Universitaria, la Planificación, definida por el Ministerio de Educación de Guatemala (2010), como herramienta que permite al docente coadyuvar en la toma de decisiones del proceso educativo, la cual debe constituirse en una acción permanentemente reflexiva, en constante organización y producción de la praxis docente. De allí la necesidad de una Planificación Curricular Integrada, consensuada, que operativice la visión formativa de la Institución, respete las diferencias y las atienda, pero al mismo tiempo considere el contexto sociocultural en que se desenvuelve el educando y haga énfasis en el proceso y no en el resultado. Esto permitirá, que se haga realidad un Currículo Abierto en las Instituciones Universitarias caracterizado según Sanz de Acedo (2010) por competencias generales, con énfasis en el proceso y sometido a una continua revisión, evaluación, y reorganización.

En consecuencia, la praxis docente debe ser vista como una actividad productora y transformadora, donde el hombre se reconoce como tal, toma conciencia de sí mismo, crea una realidad humano-social y también la comprende. Por esta razón, la educación como sistema complejo, que genera la praxis del docente, con sus elementos, estructuras y actores, requiere ser revisada desde el encuentro intersubjetivo de sus actores, por

medio de una visión holística, integradora, que considere el contexto, la globalidad y la innovación, para mejorar, perfeccionar o transformar, si fuere necesaria, la planificación curricular.

Para Runges y Muñoz (2012), “la praxis se describe como una actividad que solo puede ser realizada por seres humanos libres, ya que en ella y con ella se toman decisiones” (p.78). En consecuencia, es el docente quien decide y asume la reinención, reflexión y acción de innovar en su planificación curricular, que se dirija en concordancia con un modo de pensar básico, fundamentado, que se encuentre en la acción humana misma.

Es decir, que una praxis docente reflexiva, conlleva a promover estrategias diversificadas y generar cambio individual, social y cultural, que desarrollaran actitudes nuevas, cambios de esquemas mentales, pensamiento creativo que conducirá al docente a su autoproducción.

Esta autoproducción sólo será posible, mediante la interacción de todos los actores clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para generar una cultura colaborativa, integrada, de modo que los problemas que emerjan se concreten en proyectos socioeducativos y comunitarios de manera colaborativa, con el fin de que se produzca el desarrollo deseado tanto para el docente al ejercer su praxis, como la institución, en un contexto que le transforma y él transforma a su vez.

### **Características emergentes de la planificación curricular innovadora desde la praxis reflexiva del quehacer curricular docente**

La planificación, definida por el Ministerio de Educación de Guatemala (2010), como herramienta que permite al docente coadyuvar en la toma de decisiones del proceso educativo, debe constituirse en una acción permanentemente reflexiva, en constante organización y producción de la praxis docente. Por lo tanto, deberá ser abierta, flexible, adaptada al contexto, integradora, pues está fundamentada en el que aprende; es decir, el estudiante, sobre quien recae el interés por abordar los temas más necesarios para su aprendizaje como ser social y futuro profesional.

Sobre la base de las ideas expuestas, el docente debe tener claridad en cuanto a cuáles son las características de una planificación curricular, al considerar la diversidad de *cualidades socioculturales* de la comunidad; de igual manera, *la participación* al intervenir todos los actores del hecho educativo y lo *orgánico* al realizarla el mismo educador. Asimismo, el Ministerio de Educación de Guatemala (ob.cit), establece que la planificación en la actualidad y conforme a los nuevos enfoques, *no se basa en la obtención de un resultado o producto*, al contrario, está orientado hacia las adaptaciones curriculares acorde a la diversidad de características culturales de la comunidad.

En consecuencia, el docente al reorganizar su praxis ha de plasmar en su planificación, actividades formativas para situaciones distintas del aula, con apoyo de las TIC. Para ello, ha de estar consciente de asumir el reto de lo que deviene, *una educación a distancia* como elemento emergente de la misma; según Sanz de Acedo (ob.cit), consiste en el desarrollo de la pedagogía 2.0, que utiliza tecnología como la web 2.0 y herramientas digitales, incorporándolas de manera positiva al aprendizaje, centrado en el estudiante, para ayudarlo en todos los niveles del sistema educativo, en el área cognitiva, profesional como productiva en la sociedad donde se desenvuelve.

Para que se cumpla lo anterior, es necesaria una Innovación por parte del educador, que según García (1994) se define como: “una acción deliberada de introducir algún cambio que transforme la estructura, los componentes o procesos de la citada institución o programa como de la propia práctica docente, con el fin de mejorarlos o de ofrecer otras alternativas igualmente eficaces”, (p. 10), considerando como otro elemento de la planificación, las *adecuaciones curriculares*, producto del nuevo orden social respecto de la tecnología y situaciones derivadas de epidemias y pandemias como la vivida en estos momentos a nivel mundial.

De manera particular, el Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB), como parte de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), asumió lo establecido en el Marco de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (Informe Delors-1996), la necesidad de repensar el propósito de la educación universitaria, así como reorientar la concepción del currículo universitario, al incorporar en sus diseños curriculares, una planificación integrada e interdisciplinaria desde las tres funciones de la universidad como son la docencia, investigación y extensión, mediante proyectos

interdisciplinarios socioeducativos y comunitarios, como otra característica emergente, según las demandas de la sociedad.

Por lo tanto, en estos momentos de incertidumbre mundial, es necesario que los docentes acepten y asuman el reto de planificar, de una manera no convencional con lo aprendido durante su proceso de formación; al contrario, deben considerar lo planteado por Coronado (2009), quien establece que para poder planificar en tiempos de incertidumbre, discontinuos y con posibilidad de zozobra, el docente debe: Considerar el programa de la asignatura, como una guía orientadora, como una brújula que puede marcar el rumbo a seguir. Tener presente, los objetivos o metas de enseñanza y aprendizaje, los cuales deben ser descritos como capacidades a demostrar por quien aprende, dejando en un segundo plano el cumplimiento de los temas.

Además, distribuir racionalmente el tiempo disponible, de manera que no sea imposible de cumplir, pero que tampoco sea una disminución de la dedicación y la calidad en el proceso de aprendizaje. Comprender, que los temas o módulos pueden extenderse en el tiempo, debido a circunstancias ajenas al contexto. Considerar la posibilidad de integrar contenidos de manera interdisciplinaria, así como la posibilidad de realizar recuperaciones, debido a la dinámica socioeducativa que se presente durante la ejecución de la planificación.

De igual modo, debe plantearse interrogantes que permitan la introducción, desarrollo y evaluación de los temas a tratar, así como los materiales de aprendizaje, los recursos que se utilizarán para desarrollar el tema, además del método a utilizar para evaluar los contenidos, considerando para este aspecto, las competencias, evidencias, indicadores y tareas que integrarán el cierre del proceso de aprendizaje.

En resumen, todo docente al diseñar su planificación curricular, ha de ejercerla desde la autopoiesis de su praxis, para favorecer la innovación y creatividad en los entornos académicos y áulicos; por lo tanto, debe estar consciente que su realidad ha cambiado, su ritmo de trabajo, manera de presentar escenarios formativos, todo cuanto era la normalidad, ahora debe transitar el camino de la innovación educativa.

En este sentido, como reflexión, la planificación está sujeta a la innovación, debido a que esta última conduce a la aparición de nuevas cualidades o novedades, partiendo de lo ya conocido y establecido, con la intención de adecuarlo, adaptarlo, mejorarlo, perfeccionarlo y hasta transformarlo si fuere necesario. En relación a la praxis del docente en el IPB, aunque la ejercen de manera integral e integradora, han de sustentarla en los principios de la autopoiesis, que dan cuenta de un accionar con el cual les es posible enfrentar el caos y la incertidumbre, que les ayuda a reaprender, a realizar la reorganización, autoproducción de su ser, que implica una reevaluación de su hacer en la planificación como proceso pluridimensional, holístico y recursivo que requiere la construcción del conocimiento pedagógico en interacción permanente con la multireferencialidad de la realidad.

## REFERENCIAS

- Becerra, A. (2007). *Thesaurus Curricular de la Educación Superior*. FEDUPEL. Caracas. Venezuela.
- Carrera, M. (2000). *Evolucionar como Profesor. Diálogo, Formación e Investigación*. Editorial COMARES. Granada. España.
- Cepeda, M. (2013). *Estrategias de Enseñanza para el aprendizaje por competencias*. Editor. Saltillo. México.
- Coronado, M (2009). *Competencias Docentes*. Ediciones Noveluc. Buenos Aires. Argentina.
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Madrid. Editorial Santillana. Informe UNESCO.
- García. L. (1994). *Educación a Distancia hoy*. Madrid: UNED.
- Maturana, H., Varela, (2007). *Seres Sociales o Seres Individuales*.  
<http://duardian.blogspot.com/2007/06/la-autopoiesis-de-maturana-y-varela.html>
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2010). *Planificación de los Aprendizajes*. Autor.
- Rivero, E. (2013). *Concepción Autopoietica de los procesos comunicacionales en organizaciones universitarias. Una propuesta teórica para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador*. Tesis Doctoral no publicada. UPEL-IPB. Barquisimeto. Venezuela.
- Runges, A y Muñoz, D. (2012). *Pedagogía y Praxis (Práctica) Educativa o Educación de Nuevo: Una diferencia necesaria*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. 8 N° 2. Julio-Diciembre 2008. Universidad de Caldas. Manizales. Colombia.
- Sanz de Acedo, M. (2010). *Competencias Cognitivas en Educación Superior*. Narcea Ediciones. Madrid. España.



- UPEL (2011). *Documento Base del Currículo UPEL*. Caracas. Venezuela. Autor.
- Urdaneta, O. (2004). *El desarrollo del capital humano en el escenario de la globalización*. 3R Editores. Bogotá. Colombia.
- Yaber, G, Chavez, A, Csoban, E. *Modelo de Gobernanza, liderazgo y gestión en instituciones de educación superior aplicado a la innovación curricular*. Revista Academia y Negocios. RAN Vol. 4 (1) 2018. Pp. 53-64. Universidad de Concepción. Chile.

### **Síntesis Curricular**



**Mary Teresa López Montero**

**(1999)**. Profesora de Matemática, UPEL-IPB. **(2004)**. Magister en Educación, mención Educación Superior, UPEL-IPB. **(2010)**. Especialista en Educación para la Integración de las personas con Discapacidad, UPEL-IPB. **(2018)**. Doctora en Ciencias de la Educación, (Universidad Fermín Toro-UFT). **(2011)**. Experta en Procesos E-learning (FATLA). Adscrita al Programa de Educación Especial, Profesora, Jurado y Tutora en Postgrado. Jefa de la Unidad de Currículo del Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB), Mayo 2015- Actual. Participante en el Postdoctorado en Currículo. (Actual).



**Néstor David Mendoza Canals**

**(1995)**. TSU en Relaciones Industriales, IUTIRLA. **(2005)**. Licenciado en Administración, mención Administración de Recursos Humanos, UNESR. **(2008)**. Magister en Educación, mención Gerencia Educativa, UPEL-IPB. **(2019)**. Doctor en Gerencia, (Universidad Yacambu-UNY). Adscrito al Departamento de Educación Técnica, Programa de Educación Comercial. Representante ante la Comisión Institucional de Currículo del IPB por el Programa de Educación Comercial. Profesor, Jurado y Tutor en Postgrado. Participante en el Postdoctorado en Currículo (Actual).